

ADJUDICACIONES. SE ESTABA HACIENDO DESDE QUE SE DETECTARON IRREGULARIDADES EN ALGUNAS ÁREAS

El Consistorio rectifica y dejará de publicar las licitaciones de contratos menores en su web

El equipo de gobierno atiende así las demandas de los constructores que hicieron ver que el nuevo sistema perjudicaba a las empresas locales y restaba agilidad

Apenas unos meses han durado las medidas que implantó el Ayuntamiento para imponer más control en las adjudicaciones de los contratos negociados y menores. Se han anulado a petición de los constructores.

II JAVIER GARCÍA RECIO. Málaga

► El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Málaga se ha visto obligado a rectificar y volver al sistema tradicional para la licitación de los contratos menores y negociados. La decisión de dar marcha atrás la toman después de los requerimientos que en ese sentido han recibido de la Asociación de Constructores y Promotores (ACP) y tras constatar los enormes problemas de colapso administrativo que el nuevo sistema había provocado.

La edil de Economía, Carolina España, y el presidente de la Asociación de Constructores y Promotores, José Prado, presentaron ayer el acuerdo que supone volver al sistema general de licitación de estos contratos menores y negociados. Ello conlleva principalmente que se elimina la publicación de dichos contratos en la web del Ayuntamiento y así poder volver a trabajar con empresas de Málaga. "Con estos acuerdos se conseguirá agilizar los procedimientos, algo fundamental en estos momentos de crisis, fomentar una mayor rotación entre las empresas, y hacer una apuesta decidida por los negocios malagueños", declaró España.

La publicación en la web de las licitaciones de esos contratos permitía que cualquier empresa española accediese y, además, al aumentar el número de empresas li-



Acuerdo. La concejala Carolina España con los constructores José Prado y Emilio López. LA OPINIÓN

LOS DATOS

Negociados

Las mayores exigencias para los contratos negociados se decidieron en julio pasado a raíz de las informaciones publicadas en este periódico, que señalaban cómo en las áreas de Turismo y de Cultura se había llamado a tres empresas de un mismo dueño para adjudicar varios contratos.

Menores

En los contratos menores los nuevos requisitos se implantaron en diciembre pasado a raíz de salir a la luz que el entonces concejal del PP Manuel Marmolejo había adjudicado varios contratos a la empresa de su cuñado.

Legalidad

Tanto José Prado como Carolina España recordaron que los contratos menores y negociados están perfectamente regulados en la Ley de Contratos, por lo que son "totalmente legales", de tal manera que el año pasado se firmaron 30.000 de ellos en Andalucía.

Comienzo

El sistema se implantará el próximo lunes, aplicándose a los expedientes de contratación que se inicien a partir de dicha fecha, gracias al acuerdo que se tomará el viernes en la junta de gobierno.

citantes, suponía un enorme atasco administrativo que impedía la agilidad que necesita este tipo de contratos. Si se mantendrán otros matices, como que en los contratos negociados se pedirán ofertas a seis empresas en lugar de a tres, mientras que para los menores se ofertará a tres empresas y se establece que las empresas adjudicatarias no podrán concentrar en un distrito o área más del 15% del presupuesto de contrata.

Tanto José Prado como el presidente del grupo de contratistas de la ACP, Emilio López, manifestaron su satisfacción por la vuelta al sistema tradicional que va a suponer una agilización de los trámites, y un apoyo decidido a las empresas locales que se estaban viendo perjudicadas por las exigencias que ahora se eliminan. ■

GRUPO SOCIALISTA

Fuentes propone ocho iniciativas para el impulso de la capital



Rafael Fuentes.

► El portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Málaga, Rafael Fuentes, propuso ayer ocho políticas específicas para acabar con la crisis y "poner a la ciudad en el lugar que le corresponde". La principal iniciativa sería centrarse en la creación de políticas proactivas generadoras de empleo. Además, como segunda política específica, Fuentes, que participó en el Fórum Europa, señaló la oferta de suelo público a precio asequible para la construcción de Viviendas de Protección Oficial (VPO).

En tercer lugar, Fuentes apostó por la mejora de los polígonos industriales como zonas de creación de empleo y riqueza. La cuarta iniciativa sería el apoyo al comercio tradicional que tiene indudables beneficios sociales, como el mantenimiento de la vida y las redes sociales en los barrios. En quinto lugar, apuesta por la cultura como algo vivo, cambiante, dinámico y transformador que nos lleva a la capitalidad cultural.

La sexta iniciativa tiene como protagonista el Centro Histórico y la necesidad de la rehabilitación de mismo con actuaciones saludables y medidas integrales. En séptimo lugar, la apuesta por la movilidad y el transporte público, buscando un plan de actuaciones transversal. La octava y última iniciativa tiene que ver con la Málaga verde, con la protección de espacios como Arrajanal, Gibralfarro o San Antón con la realización de un gran parque, el mantenimiento del monte como zona verde y la creación de un monumento natural, respectivamente. ■ L. O. Málaga

ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL
Cámara Málaga

www.camaramalaga.com

PRÓXIMOS CURSOS ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL

- ALTA EFICIENCIA COMERCIAL
- E-COMMERCE
- EXPERTO EN INNOVACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL
- CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO 3.0
- EXPERTO EN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS

- EXPERTO EN SISTEMAS TÉCNICOS DE REALIZACIÓN
- MASTER EN CONSULTORÍA DE EMPRESAS
- MASTER EN PUBLICIDAD CREATIVA
- MASTER EN DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- MASTER SEMI-PRESENCIAL EN GESTIÓN AMBIENTAL

Tu formación empresarial en la Cámara... mejora tu empleabilidad.

y además... Bolsa Activa de Empleo, Perfil de empleabilidad de los alumnos e Itinerario para incremento de la tasa de empleabilidad.

Cámara
Málaga

Para más información: www.camaramalaga.com · Tel. 952 21 16 73 ext. 240